

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA - RISARALDA
SALA CIVIL – FAMILIA**

Pereira, trece (13) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Radicación 66001310300520220011801 (2160)

Asunto Acción popular – Apelación de sentencia

Proviene Juzgado 5 Civil del Circuito de Pereira

Demandante Mario Alberto Restrepo Zapata

Demandada HUANG GUIQUING propietario de Chop Suey Tam´ s

Mag.Ponente Carlos Mauricio García Barajas

El actor popular presenta escrito¹ de desistimiento de la acción constitucional, a lo cual esta instancia no accede por la naturaleza de los derechos que son objeto de discusión, en el entendido de que no son susceptibles de disposición del accionante.

En cuanto a la demora que refiere, en el expediente constan la totalidad de actuaciones surtidas, y en esta misma fecha se profiere sentencia que resuelve la instancia.

Notifíquese y cúmplase

Carlos Mauricio García Barajas
Magistrado

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICÓ POR ESTADO DEL DÍA

17-10-2023

CÉSAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
SECRETARIO

Firmado Por:

¹ Archivo 07 cuaderno 2 instancia

Carlos Mauricio Garcia Barajas
Magistrado
Sala 002 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4a31e6a010205f817b642e152b54da99b0aae7ee7f3846941f539e32f15baef0**

Documento generado en 13/10/2023 09:17:17 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>